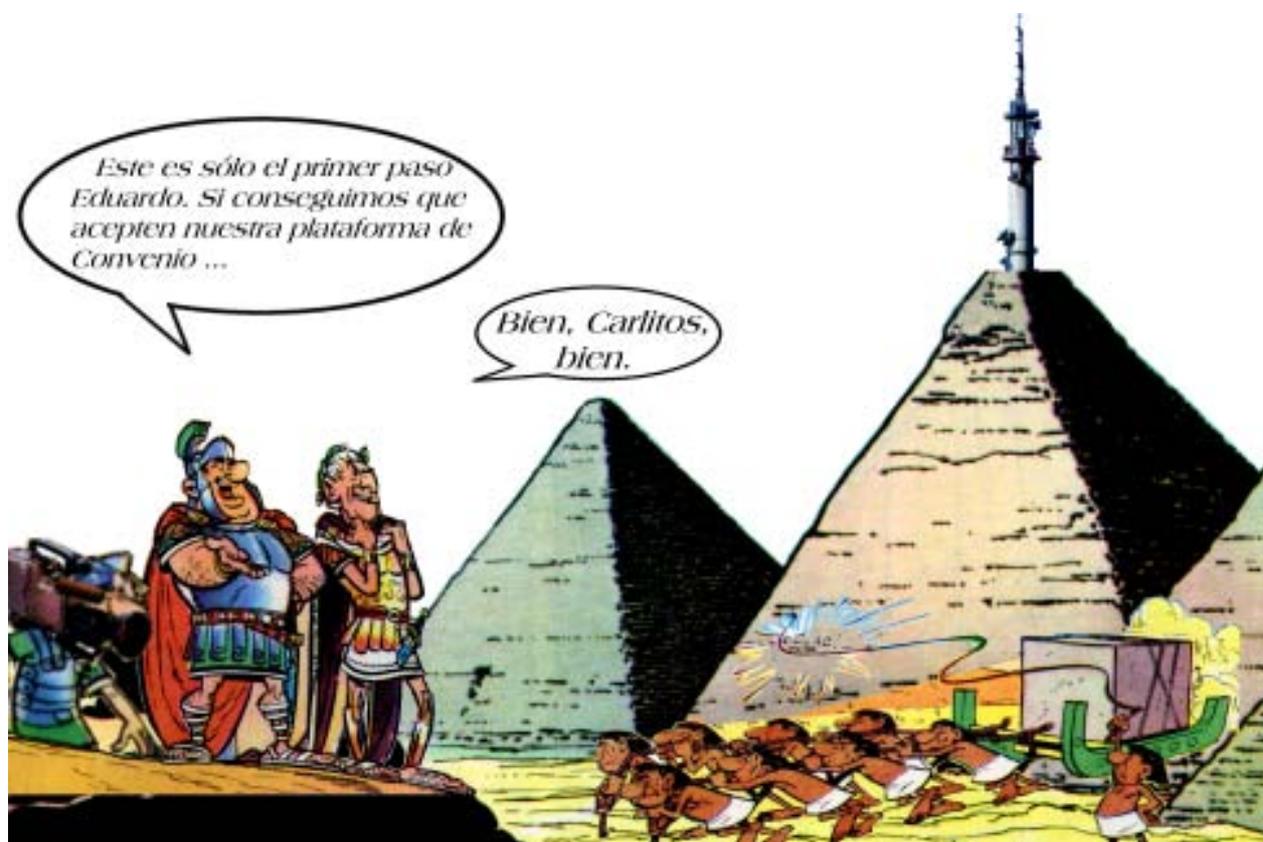

el KanAlillo

radiotelevisión de alta indefinición

Ejemplar Gratuito - Prohibida su venta



Confederación General del Trabajo - RTVA

Boletín de Información Sindical

Nº 28

Noviembre 1998

O

p

i

n

i

ó

n

Número 28

El VI Convenio y el Pacto por el empleo

Una somera lectura de la Plataforma del VI Convenio presentada por la empresa no puede menos que llevarnos a recordar una película de Eddie Murphy, porque el único comentario que viene a nuestra mente es aquel "*¿Está de cachondeo?*" que Axel Foley soltaba cada dos por tres.

Bromas aparte, es evidente que el clan de los Eduardos no ha cambiado de "*modus operandi*" desde sus tiempos de Hunosa e Iberia. Secundados por el inefable Director de (DES)Organización y Recursos (IN)Humanos, han presentado una propuesta de convenio que representa un insulto a la inteligencia de los trabajadores de esta casa, sobre todo por las formas de presentarlo ("*Esto es lo que hay, y de aquí no nos movemos ni un centímetro*") y, para más recochineo, después de una carta personal dirigida por Eduardo Abellán a los sindicatos, en los cuales instaba al diálogo, la cooperación, la comprensión, la cordura, la moderación y una buena marcha de las negociaciones.

Comienza, no lo dudemos, a vérsese las orejas al lobo. Este es sólo el principio. Aunque no debe negarse que la susodicha plataforma tiene su gracia... Hablar de *Unidad de Empresa* precisamente en la empresa más desperdigada de Andalucía... Recordemos que, tan sólo en Sevilla, existen actualmente siete centros de trabajo: San Juan, el Zoco, República Argentina, La Roca (Valencina), el Pabellón de Retevisión, el Pabellón de Andalucía y el edificio Caixa. Si esto es unidad de empresa...

En cuanto a lo demás, no entraremos ahora a analizarlo. Los sindicatos presentes en la empresa ya han realizado un detallado estudio e informado mediante sus publicaciones

Sin embargo, es preciso no olvidar un detalle: ¿qué pasa con el "**Pacto por el Empleo**"? No hay que perder de vista que dicho proceso podría haberse cerrado ya por parte de la empresa pese a la no unanimidad sindical. La estrategia dilatoria que ha adoptado, alegando "*necesidad de consenso entre los sindicatos*" no es más que una maniobra que quiere colocar a sindicatos y trabajadores ante una situación de presión. *Que no dude nadie que el paso de contratados a fijos va a ser utilizado por la empresa como moneda de cambio* en compensación con retrocesos en otras áreas. Y eso es algo que no debemos permitir. El Pacto por el Empleo es un proceso independiente de la negociación del VI Convenio, y que debe resolverse por sí mismo. No plantearlo así a lo único que nos llevará es a un peligroso chantaje emocional.

La filosofía a seguir no debe ser "*todos fijos, aunque con peor convenio*", sino "*todos fijos*" y "*todos con un buen convenio*". Es la única forma de llevar a buen puerto ambos procesos.

Aunque, que no cunda el pánico. Si no llegan a buen puerto las negociaciones para llegar a un acuerdo con el VI Convenio, el V Convenio sigue aún vigente, y aunque éste no sea el mejor de los Convenios, si es el mejor de los que tenemos.

Gloria Marín: Un ejemplo a seguir...

La historia de Gloria Marín merece ser contada y conocida por todos los trabajadores de nuestra empresa como ejemplo de lucha, coraje y tenacidad por defender su puesto de trabajo; para vergüenza de nuestro director general que dirige una empresa pública y no un cortijo, y para lección ética, moral y profesional a Mercedes de Pablos y Carlos Salazar, para que aprendan a respetar a los trabajadores y a los representantes de los mismos.

Gloria es una chica que trabajó en Nuestra Radio durante año y medio, aproximadamente, en una situación muy precaria: ***no tenía ni contrato laboral ni estaba dada de alta en la S.S.*** porque, según la propia directora de Canal Sur Radio, era una mera “colaboradora” que prestaba servicios en los programas “Todos iguales. Todos diferentes” y “Mira quién habla”, de forma esporádica y sin tener un horario concreto de trabajo. Esta “colaboración” era un tanto especial y sospechosa porque Gloria tenía una mesa de trabajo justo a la entrada de la redacción, un teléfono para que contactasen con ella -incluso su extensión aparecía en listado de teléfonos de la casa-, un horario de mañana y “barra libre laboral” por las tardes, durante las que se dedicaba a buscar a prostitutas, alcohólicos, homosexuales, drogadictos, etc... porque ***a Gloria se la captó, se la fichó (sin contrato laboral, por supuesto) para Canal Sur Radio porque era y es una experta en temas de solidaridad;*** sin embargo, ni se le reconoció el tiempo trabajado en las instalaciones de Cartuja y, ni mucho menos, el tiempo que dedicó por las noches, realizando el verdadero “trabajo de campo”, bajo su propia responsabilidad, sin tener ni siquiera un seguro que la cubriese ante cualquier accidente que pudiera haberle ocurrido, dadas las distintas y variadas situaciones en las que se vio envuelta.

En fin, que un día, cansada ya de cobrar mucho menos que sus compañeros por hacer el mismo trabajo, decidió denunciar esta irregularidad, este agravio comparativo y este abuso de poder que sobre ella ejercía Mercedes de Pablos. Puso el tema en manos de ***CGT*** y este sindicato, una vez estudiada su anómala situación, ***le prestó apoyo personal y jurídico (como a cualquier trabajador que lo necesite) y, como afiliada que es, decidió nombrarla delegada sindical para que desempeñara determinadas tareas que le encomendásemos y tener, de alguna manera, un contacto sindical en nuestra Radio.***

Mientras todo esto se producía, ***CGT intentó solucionar esta anómala situación de Gloria a través del diálogo*** y nos pusimos en contacto con la dirección de (DES)Organización y Recursos (IN)Humanos para tratar de alcanzar un acuerdo sin necesidad de tener que denunciar. ***Sin embargo, ante la actitud totalmente déspota que mostró este simpar directivo, que quiso poner sobre la balanza el peso de sus cojones ante la evidencia, la injusticia y el atropello que se había cometido con Gloria, CGT no tuvo más remedio que meterse en faena*** interponiendo la correspondiente denuncia ante la Inspección de Trabajo y traspasándole a nuestra asesoría jurídica el caso en cuestión.

Llegó el mes de julio y se disponía a celebrarse el juicio, pero al no haber Resolución de la Dirección Provincial de Trabajo, el juez decidió aplazarlo hasta Septiembre. Por fin, y ya con dicha resolución de la Inspección de Trabajo, con fecha 14/09/98 se celebró el juicio. ***Lo más detestable fue que una compañera de Gloria fuese a declarar a favor de la empresa; es decir, en contra de Gloria.*** ¡Aún no entiendo estas actitudes entre compañeros!. También estaba previsto que declarase Mercedes de Pablos, pero ni tan siquiera entró en la sala. Y por supuesto, ***lo más interesante e importante es que el despido, como ya he contando con anterioridad, fue declarado improcedente “ante tan apabullante material probatorio”***, como recoge el juez en la sentencia.

Y Gloria decidió reincorporarse a la empresa. En principio la dirección tenía muy claro que iba a recurrir la sentencia ante el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, incluso llegó a ponerse en marcha el mecanismo jurídico pertinente para presentar el recurso, pero el tiempo parece haber enfriado determinadas mentes calenturientas y, a fecha de hoy puedo comunicar públicamente que el recurso ha sido retirado por la dirección de la empresa y que, tras larga y dura lucha con ésta, Gloria es personal fija de plantilla desde su incorporación, hecho que se produjo el día 7 de Octubre, fecha que nuestra compañera recordará con dolor y alegría al mismo tiempo. ENHORAMALA, Carlos.

Actualmente trabaja en Canal Sur Radio en Deportes. Es la única Ayudante de Producción que tenemos en toda la radio, por lo que ha sentado un precedente en este sentido, y puede que también sienta precedente el hecho de que, hasta la fecha, sea la única persona fija de la RTVA y SS.FF. que no perciben plus de disponibilidad ni de ningún otro tipo. Sigue siendo delegada sindical de C.G.T., por lo que la tenéis en Cartuja para lo que necesitéis, y si ella no puede o no sabe daros soluciones a los problemas que le planteáis, podéis dirigiros por teléfono, fax, o internet a nuestro sindicato.

Por cierto, **no creáis que Gloria ha optado por la solución más fácil.** Va a vivir y a trabajar en un ambiente un tanto tenso. Ya está catalogada y etiquetada y, por supuesto, tendrá que seguir viendo a Mercedes de Pablos, después de todo lo que ha salido por la boca de esta directiva, incluido el numerito que montó cuando hechó a la calle a esta trabajadora olvidando que seguía siendo una representante sindical y que, por lo tanto, no se le puede impedir el acceso a un centro de trabajo de la empresa donde este sindicato tiene competencias. ¿Hasta tales extremos llega el ansia del poder a nublar la cordura? ¿Y para qué...?

Quiero aprovechar la ocasión que me brindan estas páginas de “EL KANALILLO” para hacer un llamamiento a todos nuestros lectores, simpatizantes y afiliados... *El derecho al trabajo, reconocido por nuestra propia Constitución, los tenemos todos y cada uno de nosotros, tanto de los que estamos aquí (fijos, contratados o becarios) como de los que no están (estudiantes o parados) y, por tanto, mientras exista ese derecho, mientras exista la necesidad humana de trabajar, mientras existan empresarios y trabajadores, existirán quienes ordenen y quiénes obedezcan, pero es única y personal la opción de cada uno de nosotros el decir en algún momento “¡Hasta aquí. Ya no aguanto más!” y luego, cuando se da este paso tan personal e importante, es obligación y deber de todo sindicato que se precie de defender a los trabajadores, el apoyarlo y asesorarlo de la mejor manera posible.*

Sinceramente espero y deseo que nadie cuestione la actuación de Gloria, entre otras cosas porque tomó una arriesgada decisión y pasó momentos muy duros de los que todavía me consta que aún no se ha recuperado y porque, ella, nunca mejor dicho, **SE HA GANADO EL PUESTO POR LEY.**

Quiero hacer un llamamiento público a nuestro Director General (y no es la primera vez) **para que ponga fin a actuaciones biscerales, desmedidas, desproporcionadas y torpes de directivos que actúan creyéndose señoritos y señoritas de cortijo, sobretodo porque de este cortijo no son ellos, ni usted mismo, dueños.** Con actos y hechos como los aquí narrados, no pretenderá que después, a la hora de negociar un convenio colectivo (por poner un ejemplo) el talante de los sindicatos sea todo lo receptivo que debiese ser cuando el portavoz de la mesa negociadora se pasa por el forro los derechos más básicos de los trabajadores, como fue el caso de Gloria Marín.

Por último, sólo me queda agradecer a los señores Antonio Sánchez y Alonso Balosa, consejeros de la RTVA por IU-CA y PSOE respectivamente, por lo receptivos que fueron en su momento ante tal tema. Ojalá sus compañeros del PP y del PA tomen ejemplo y se preocupen algo más por los problemas de la RTVA, **porque aunque desde CGT no vemos la necesidad de tener un Consejo de Administración, hechos como el narrado, del que han sido puestos al corriente todos los partidos políticos, pueden traducirse en maravillosas ocasiones para hacer algo que denote que nuestros consejeros conocen la realidad de la empresa y lo que ocurre en el día a día,** y así evitar el hacernos pensar que rara vez pisan el edificio de la Caixa o que sus piés están casi siempre en las sedes de sus partidos.

Y por supuesto, muchísimas gracias al sr. Chamizo, Defensor del Pueblo Andaluz, que a petición de la interesada accedió y se prestó con rapidez a tener una reunión con Gloria para conocer el tema en profundidad.

**Fdo.: José Manuel Ramírez Reguera.
SECRETARIO S.S. C.G.T.-RTVA**

El Convenio afecta a todos

Es que en CGT somos casi todos ateos y no creemos la parábola de Lázaro, esa que dice «*Lázaro levántate y anda, y anduvo*» (aunque jodido, pero anduvo). En este caso ***el muerto que se trata de resucitar es el Acuerdo por el Empleo***, acuerdo al que tanto trabajo nos costó llegar. **Lo mató el Director General, y lo mató porque**, según él, aunque estaba aprobado en el Comité Intercentros con los votos de UGT y CGT, **no había unanimidad de los tres sindicatos**.

CGT y UGT llegamos a un acuerdo, en unas circunstancias, y para beneficiar a unos trabajadores que en aquel momento podrían pasar a fijos. Entonces no se escuchó las reivindicaciones de promoción interna por entender que **el pacto por el empleo era una situación coyuntural que había que aprovechar**. ***Ahora negociamos el VI convenio*** que regulará condiciones de trabajo que nos afectan a todos, fijos y contratados, y en el que el paso de contratados a fijos no debe ser utilizado por la empresa como arma de negociación. Por eso desde CGT apostamos por una plataforma conjunta defendida por el Intercentros, y que someteremos a referéndum.

Que no haya más fijos es culpa de los directivos, no nos engañemos. No convocan oposiciones desde hace años y nos incitan a negociar un acuerdo para entretenernos (mientras tanto hacen y deshacen a su antojo) y luego ellos se lo pasan por la entrepierna. Nos sentimos engañados y no queremos que nos sigan engañando.

UGT insiste en vivir del recuerdo porque le va mucho en ello. Tanto le va que no ha dudado en descolgarse de la plataforma única que estábamos elaborando para contrarrestar la ofensiva antediluviana de la empresa. Además bombardean la unidad sindical con notas que no dicen la verdad. **Nunca CGT ha pedido examinar a los contratados para que sigan trabajando. ES MENTIRA**. Además UGT convoca unilateralmente asambleas partidistas sólo para contratados, cuando se llevan negando desde primeros de octubre a convocar una asamblea general acordada en el Comité Intercentros, en el que ellos tienen la presidencia. **Es UGT la que se va y tendrán que explicarlo a los 1.200 trabajadores de esta casa que se están jugando su futuro en un convenio trascendental. Nosotros seguiremos buscando una plataforma única del Comité Intercentros**.

En CGT queremos dejar las cosas claras: *No más parches y componendas*. Ahora hay que ser firmes. **Ahora hay que apostar por la convocatoria pública (como recoge la ley de creación de la RTVA) de todas las plazas que se necesitan, como mínimo más de doscientas**. En esta convocatoria, a la puntuación del contratado, se suman los puntos de la baremación obtenida por antigüedad, cursos, etc. **Además su posición en la prueba práctica es ventajosa** con respecto a quienes se presenten sin haber trabajado en Canal Sur. La convocatoria debe servir para regular las bolsas de trabajo de obligado cumplimiento para las contrataciones en RTVA y SS FF y participadas. **Ese es el camino, lo demás son milongas: el convenio afecta a todos**.

Galería de Tiro

SE BUSCA DIRECTIVO POR ABUSO SISTEMÁTICO DE PODER

Es calvo y porta una triste barba gris, color que ha asumido en su vida personal y profesional. Su miopía, más que evidente, esconde una mirada que esquiva los ojos de los demás.

Por su aspecto, parece una buena persona, pero es más falso que Judas. El engaño y la traición forman parte de su personalidad. Y si no, que se lo pregunten a un compañero suyo en el pasado. Ibáñez, quien fue víctima de su ambición desmedida de poder arrebatándole, y al parecer con malas artes, la Jefatura de Emisiones, cuando este directivo le había ayudado a conocer los entresijos de la Jefatura de Continuidad, regalo de Melero, que le parecía insuficiente.

Es prodigiosa su capacidad camaleónica de engañar tanto a sus superiores como al personal que depende de él. No es de extrañar su cambio de rúbrica en la época de la pinza PP-IU, cuando firmaba, y así consta en los archivos de la empresa, incluyendo su segundo apellido: "Arenas", ¿le suena?

Desde que llegó a Canal Sur Televisión, hace cerca de siete años, ha pisoteado sistemáticamente los derechos de los trabajadores, recogidos por el Estatuto de los Trabajadores y los distintos Convenios Colectivos.

Popularmente le llaman "*José Luis y sus muñecos*": con sus maquiavélicos hilos controla a los trabajadores más débiles, los contratados. Durante muchos años ha ejercido su poder de forma ilegal, imponiendo jornadas de más de ochos horas; tampoco abonaba ni las horas extras ni los festivos... No es casual que la tradicional comida de navidad del año pasado, al asistir él se negaran los demás (todo el personal de emisiones y promociones) que no quisieron participara en esa farsa.

Es verdad que ya no protagoniza estas irregularidades por la presión de los propios contratados y de los sindicatos, pero en cambio utiliza otras nuevas formas, como por ejemplo, dar pluses a todo el Departamento de Promociones por las campañas de Navidad, 28 de Febrero, Verano y Otoño, exceptuando a una persona por el mero hecho de haber sido delegado sindical (¿No es eso persecución?) y a otra persona por el mero hecho de ser mujer (¿No es eso un atentado al artículo 14 de la Constitución?).

Lo peor de todo es que se ha aprovechado de sus "muñecos", del buen trabajo y la creatividad del Departamento de Promociones, para ponerse medallas y ascender meteóricamente en la empresa.

Si la memoria no falla, ha sido y es el directivo que desempeñaba más jefaturas al mismo tiempo en la historia de la televisión nacional, siendo 5 veces jefe:

1. Jefe de Continuidad
2. Jefe de Emisiones
3. Director de Imagen y Diseño Corporativo
4. Director de Promociones
5. Jefe de Programas

Menos mal que con el nuevo equipo directivo perdió su querida Jefatura de Programas, así como los contactos de primer nivel con las productoras de las empresas privadas. ¡Y es que en esta vida no se puede tener todo!

Parece buen profesional pero no lo es. Derrocha fondos públicos que pagamos todos los andaluces para trabajos televisivos que entrega a empresas cercanas a él, en vez de aprovechar bien los recursos tanto humanos como técnicos de Canal Sur y de la RTVA. Como muestra, dos ejemplos:

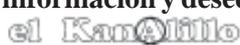
1.- En 1.993 el cambio de imagen corporativa de Canal Sur Televisión costó más de 100 millones de pesetas. La empresa madrileña Ostra-Delta, recibió este gran premio sin jugar a la lotería.

2.- En vez de utilizar las salas de edición de esta empresa para la realización de las promociones (tanto Sevilla como Málaga tienen varias salas de post-producción) prefiere alquilar dos jornadas a la semana con las empresas privadas.

Si el coste medio de cada día de siete horas de trabajo cuesta 150.000 pesetas, al mes supone una factura de 1.200.000. ¡Claro, como no lo paga él...!

Hay mucho que contar, por eso en el próximo Kanalillo seguiremos desenmascarando a este personajillo llamado José Luis Pereñíguez Arenas.

Sección Sindical CGT-RTVA

P.D. Todos aquellos compañeros que tengan más información y deseen su publicación, envíadlas a


¡¡ BASTA YA !!

Reflexiones ante la negociación del convenio

Si de algo está sirviendo el coladero de goles de la empresa a los trabajadores es de revulsivo para que muchos hayan pillado un rebote de tres pares de narices que puede desembocar en un frente fuerte, frente a los directivos para negociar el convenio colectivo. Iniciativas como las de operadores de cámaras, operadores de sonido, operadores de vídeo, mezcladores, técnicos electrónicos...debe servirnos a los que tenemos que sentarnos con la empresa a negociar, para no apartarnos del camino que nos marcan nuestros representados. Está claro que no siempre nos saldremos con la nuestra, tendremos que resignarnos a veces al "*no ha podido ser*", pero con la fuerza de los trabajadores conseguiremos mucho más que con su desidia.

El plan de competitividad y el plan de estabilidad del empleo, han sido dos rotundos fracasos de todos, insisto, de TODOS. De todos los trabajadores empezando por sus representantes legales. El desinterés, me atrevo a decir que de la mayoría, por lo que se cuece en las mesas de negociación, acaba minorando la fuerza de quienes les representan. Estos lodos son consecuencia, en parte, de los polvos diarios de la distante relación del trabajador y el delegado sindical. No descubro nada si digo que en Canal Sur en los últimos años cada cual ha ido a su avío. Nos hemos preocupado por nuestro arbolito, y hemos abandonado el bosque. Hemos visto como puteaban a nuestro compañero y hemos vuelto la cara a otro lado. Hemos visto como se reorganizaba el trabajo y sólo nos ha preocupado que no influyera en el nuestro. Hasta que nos llegaba el turno a nosotros entonces no preguntábamos *¿qué está pasando aquí?* En esta casa he visto a fijos cuyas únicas preocupaciones son conseguir más pluses, cobrar horas extras y apuntarse al viajecito con dieta; al contratado "*estable*" al que sólo le interesa que lo hagan fijo, también contamos con el "*contratado esporádico*" cuya pretensión es que lo vuelvan a contratar y que no le racanean el plus de disponibilidad. Todos son intereses legítimos, pero personalizados al máximo y que se traducen en preguntas reiterativas, y muchas veces oídas por el delegado de personal, que se puede resumir en "*¿Y de lo mío qué?*", "*¿Cuándo nos vais a hacer fijos?*", "*¿Qué pasa con las polivalencias?*", "*¿Cuándo nos van a reclasificar?*"... cada uno mirándose al ombligo.

Pocas veces un fijo se ha preocupado por el plan de estabilidad en el empleo, o un contratado por el deterioro en la calidad del producto que estamos ofreciendo. Que no se me mal interprete, no digo que esté mal que cada cual defienda sus intereses, pero también es bueno que pensemos que nuestras cortas miras liliputienses están propiciando que Gulliver nos aplaste. Si para algo me está sirviendo mi experiencia como delegado de personal es para comprender mejor o incluso conocer los problemas de los demás e interesarme por ellos. Tan sólo por eso merece la pena estar donde estoy.

Llamo a una reflexión para que miremos a nuestro alrededor. Todos estamos en el mismo barco y nuestra actuación puede condicionar la del compañero. Trabajamos en equipo aunque no lo parezca y el compañero de al lado, quizás no se merezca el codazo que le damos, e incluso puede que ese codazo nos vuelva rebotado y con más fuerza hacia nosotros. En la crítica situación de relaciones laborales que ahora atravesamos los trabajadores deberemos hacernos una piña y tener una visión más amplia de Canal Sur, como amplia la han tenido los directivos de esta empresa que han presentado una plataforma de convenio que recorta derechos conquistados a lo ancho y largo de la historia laboral.

Juan Armenteros Rubio

Inquilinos del Olimpo

Como todo el mundo sabe, los dioses de la Mitología griega moraban en el Monte Olimpo, lugar privilegiado donde la ambrosía y el vino corrían en arroyos para disfrute de los inmortales. Sabido es, también, que algunos de nuestros nunca bien ponderados directivos y artistas se consideran merecedores de cohabitar con Zeus, Hera y Atenea, visto su "*bon faire*" continuo.

Ejemplo claro de ello es nuestro querido director de programas, cuya frase favorita en estos últimos tiempos (aparte de "*¡por mis cojones!*" y "*quiero subir un punto el share*") es una afirmación que demuestra bien a las claras su forma de pensar. "*Aquí huele a obrero*" dice al pasar por los pasillos. "*Aquí huele a obrero*", comenta junto a la máquina del café. "*Aquí huele a obrero*", exclama cuando despotrica contra los sindicatos y el cumplimiento del convenio... Será por eso que muy escasas veces come en la cafetería, evitando mezclarse con los que no usamos todos los días Chanel número 5 (cuestión de sueldos). Debe creer que en lo alto de su Olimpo particular sólo huele a rosas, aunque mucho nos tememos que el aroma predominante se parecerá más a lo que olía Hamlet en Dinamarca. Debe ser cosa del Rh diferente. A propósito, quizás por eso mismo defiende a capa y espada el programa estrella(do) de la noche de los viernes.

Aunque en otros casos es peor... A las puertas del año 2000, cierto diosecillo de nuestro particular monte reparte olímpicamente pluses, premios y parabienes entre sus subordinados. Decimos bien "*olímpicamente*", puesto que el reparto está condicionado por el sexo del trabajador. Si eres hombre, tienes ventaja (te toca plus, te toca premio...). Si eres mujer, obtendrás menos cantidad (o ninguna). Cosas de la misoginia. Olímpicamente también controla "*su*" canal de emisión, permitiéndose el lujo de estrenar en él la serie estrella de la casa, *Plaza Alta*, antes de su presentación oficial en sociedad y antes también de su estreno en nuestra primera cadena. Y, además, dos capítulos que debían ser remontados, pues no se adaptaban al objetivo final ¡Y no pasa nada! ¿Qué hubiera ocurrido si tal acto lo hubiera llevado a cabo un Prometeo cualquiera de la empresa? Seguramente, no se le comería el hígado un águila, pero estaría ahora mismo haciendo cola en la oficina del INEM. Ventajas de la condición divina.

Por otro lado, ¿qué otro calificativo sino el de Olímpica (con mayúsculas) se puede aplicar a Irma Soriano, inefable musa de las tardes, Afrodita vespertina, pañuelo de lágrimas de los necesitados, estilizada modelo otoñal de los modistos de minifaldas, envidia de la condición femenina tras su cambio de look y figura después de las vacaciones? ¿Cómo adjetivar, sino de Olímpico, el panegírico que dedicó al ex-realizador de su programa (aunque algunas malas lenguas afirmaban que más que olímpico era fariseo)? ¿Cómo llamar, sino Olímpico, al trato que está dando a la audiencia de nuestro canal, con la misma repetición zafia, vulgar, trasnochada, tópica, inculta y grosera de los mismos esquemas, gags, personajes y temas ya tratados en su programa en las etapas pasadas? ¿Cómo definir, sino de Olímpico, el sueldo mensual que cobra, que permitiría la contratación por un año de tres personas?

Claro que, hablando de entes olímpicos, no podemos olvidarnos de los semihéroes de nuestra fábula, nuestro nunca bien mentado consejo de administración, siempre presto al sacrificio y el trabajo duro a la hora de trabajar por "*La Nuestra*". Un ejemplo de tal dedicación puede encontrarse en la sesión del Consejo celebrada en Coín el pasado 15 de Octubre, en el cual, aparte de sus agotadoras tareas, realizaron una visita a la ciudad del cine, donde efectuaron ejercicios de barra fija, levantamiento de vidrio y movimientos peristálticos.

Ante tal panorama, sólo nos queda decirles a tan excelsos personajes que no olviden que son, tan sólo, inquilinos temporales de nuestro Olimpo particular, que los vientos políticos van y vienen, y que su permanencia aquí no será eterna. Actúen, pues, en consecuencia. Y no olviden que polvo son y en polvo se convertirán. (Por muy olímpicamente que vivan)

Ulises de Itaca

Olimpico: *Perteneciente o Relativo al Olimpo*
 // *Perteneciente o relativo a Olimpia* // *Fig.*
Despectivo, altanero

¿Era Digital o Prehistórica?

HEMOS CAMBIADO LOS VIDEOS ¡¡¡QUE BIEN!!!

¿BETACAM DIGITAL?

NO, DVC-PRO

¿DVC, QUÉ?

UNA M... NO SON OPERATIVOS.

Queridos compañeros/as. Ahora, para editar una noticia, tardamos 30 minutos en vez de 15, gracias a un invento nuevo, novísimo (eso sí) pero nada, y digo nada, operativo. Por ejemplo, no congela o congela tarde, mal y nunca. En deportes, noticias que habitualmente llevan ralentizados o congelados, ahora requieran más tiempo y trabajo que hacerlos a mano desde un Betacam. Por lo tanto, ¿para qué nos hacen perder tanto tiempo y tanto dinero, para que en vez de avanzar, retrocedamos?

Los DVC-PRO por norma se comen 4 frames. ¿Sabéis lo que eso supone, a la hora de ajustar para coger un total o cualquier plano al punto? Y no hablemos del audio. El audio es punto y aparte. No se puede oír hacia atrás; hay que soltar las noticias mucho antes para que el audio salga limpio; para cambiar de un audio a otro, que antes tardabas medio segundo, ahora tienes que entrar en un *set-up* y cambiarlo, o sea cinco minutos. Y además el *shuttle*, esa pequeña rueda que nos facilitaba tanto la vida y que nos hacía montar tan rápido, ahora ya no tiene precisión. Así pues, y visto el panorama ¿quién quiere rapidez, efectividad y cantidad en esta casa?, ¿quién la puede exigir con tan maravilloso aparato?, ¿quién ha impartido el curso?, y ¿para qué sirve?

Si de cara al Zoco esto es en lo que vamos a invertir, apaga y vámonos, porque cualquier televisión con un presupuesto veinte mil veces más ínfimo nos ganará en calidad, rapidez y eficiencia.

Gracias a Dios que quienes trabajamos con este colectivo de vídeo, sabemos que la máquina es lo que es y sirve para lo que sirve: montar una boda en tu casa o un cumpleaños. Yo preferiría aún así un super-VHS.

Y ahora ... *Cuidado con lo que viene.*

Un NEWS BOX

¿Un NEWS qué?

En teoría, un ordenador para montar noticias, como su propio nombre indica. En la práctica el sustituto de algunas salas de post-producción.

Nos dan un curso de "aviso". ¡¡Funciona!! Todos "aprendemos" y ahora nos ponen un "NEWS BOX", ¿para cuándo el curso?, ¿quién lo va a dar?, ¿nos soltarán a manejarlos de un domingo a un lunes sin más, como en el caso del DVC-PRO? ¡Ah!. No sé. Pero ya está instalado y listo para funcionar.

En fin, está claro que el departamento de vídeo de esta casa es un cero a la izquierda, no vale lo que opinan estos profesionales y mucho menos su trabajo, porque en vez de comprar máquinas que ayuden a montar mejor, más rápido y con mejor calidad, prefieren complicarle la vida, que monten peor, con menor calidad y en más tiempo. En fin "ellos" son los dueños. Nosotros no vamos a heredar esto y "ellos" darán cuentas a quien aprueba sus presupuestos.

Se han presentado ya las quejas formales sobre estos nuevos equipos al Director General de la cadena, ya que de él depende el buen funcionamiento de esta "La Nuestra" que también es la suya y de todos los andaluces.

(Por cierto, el escrito al Director General iba avalado por 106 firmas de los departamentos de vídeo, realización, redacción de informativos, sonido, mezcladores y producción).

Afectad@

Mi jefe

Me gustaría hablar de mi jefe. Los jefes también son como las cajas de bombones... Hasta que los tratas nunca sabes qué te va a tocar. En el caso de mi jefe, la sorpresa es aún mayor, pues el bombón cambia de sabor continuamente.

Mi jefe no escucha ni contesta. Le llamas al teléfono móvil y lo tiene desconectado. Lo intentas en su despacho y no coge el teléfono. Le encuentras por el pasillo y te pide que le informes mediante nota interna detallada. Le planteas problemas y cita a los clásicos. Le pides soluciones y se encoge de hombros. Si protestas, amenaza sutilmente, diciendo que en la calle la gente pasa frío... Si criticas, te cambia de turno, te niega días libres, no firma las horas extras... Si haces bien tu trabajo y tienes iniciativa, maniobra para que cambies de departamento... Hay quien dice que es por ignorancia o miedo... Y eso tiene desorientada a mucha gente.

Mi jefe fue mucho jefe. Ascendió como un globo, pero se desinfló pronto, y levitó hasta el lugar que ocupa ahora. Las malas lenguas afirman que es un ejemplo más del principio de Peter. Pero no debe ser así, porque últimamente está intentando coger gas de nuevo. Se le ve mucho pululando por despachos vacíos y pasillos superpoblados, buscando información... Parece que pretende ascender otra vez, sin importarle a quién derriba por el camino, sea igual, superior o subordinado...

Mi jefe es una persona elegante. Desde que es jefe ha renovado su vestuario. Hay quien comenta que no era necesario tener un cargo para comprarse ropa nueva... Debe ser envidia, porque no todo el mundo viene con corbata al trabajo.

Mi jefe piensa mucho y habla poco. No informa a su equipo, pues piensa que puede quien sabe, y el quiere poder más que nadie. Asume funciones, tareas, proyectos... y luego se ve sobrepasado para llevarlos a cabo, porque no puede (ni quiere) confiar en sus subordinados.

Mi jefe es una persona instruída. Tanto, que es el único representante de su departamento que ha realizado un master donde le han enseñado a redactar notas internas en lenguaje jurídico-administrativo, a marcar taxativamente la duración de las reuniones y a pedir lealtad a cambio de pluses inexistentes. Hay quien pregunta (no a él, por supuesto) para qué vale todo eso en realidad, porque no se nota ningún cambio a mejor...

Mi jefe es una persona casi bipolar... Para él hay amigos y enemigos, y clasifica a las personas en base a esas dos categorías. Pero no es tan radical... Hay personas a las que no aprecia y envidia. Están en su lista negra particular. Una larga relación de personas están pendientes de clasificación según la utilidad que tengan para él en ese momento, o lo conveniente que sea relacionarse con ellos... Pero no parece tener a nadie en su "lista blanca". Me pregunto por qué será.

Mi jefe es un hombre de su casa. Le gusta mucho hacer la cama, y por ello (o pese a ello) es sumamente apreciado por sus superiores, que le siguen manteniendo en su puesto. Aún hay quien no entiende la relación entre la cama y el trabajo, pero en fin...

Pese a todo, cuando sea mayor, no quiero ser como mi jefe.

F. Gump



Telebasura

EDUARDO ABELLÁN ► DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

“A veces me dan ganas de vomitar ante lo que veo en la televisión”

 EL PAIS
22 OCTUBRE 1998

EL SUR CATODICO

MANUEL JULIA

Eso, cultura, cultura

Resalta el furor educativo de esa tirana del alma, Canal Sur. No exstirá ni habrá existido corporación con tanto follaje instructivo, que debe uno tener en el sofá, para un sabroso disfrute de la parrilla, el diccionario Larousse. La causa causa me la imagino. Un día, de Abellán a Zarrías, hastiados ambos de la acusación de ser felices adalides del mensaje más zafio y cutre del orbe, se dirían, si quieren cultura la tendrán, mi consejero. Tendrán un hartazgo de sabiduría. Irán cisternas de datos por las autopistas de la información. Estarán todo el tiempo acosados a preguntas, como en un *rest a puntos* inacabable, qué paso, quien dijo, en qué año, cómo se llamaba, quién era el hijo del padre del sobrino del tío del abuelo. Que gran idea. Luego de Zarrías a Abellán, dales fuerte hermano con todos los diccionarios que existan sobre la tierra, que no vaya a la tele nadie que no sepa que pasa en el mundo y parte del extranjero.

Y entonces Abellán vino a dar en el más extraño pensamiento que jamás dio director de la cosa. Llenó los espacios de pendencias y desafíos culturales. Hizo de

la parrilla un concurso interminable donde sólo vale quien sabe y el ignorante enrojece de tontura, pero cuántos eran los doce apóstoles hombre, de qué color era el caballo blanco de Santiago, cuál es la capital de Andalucía, cómo se llama Chaves de primer apellido, y cosas así, que no son otras las enjundias del saber. Mi Irma Soriano, de negra belleza luminosa, ateneica, ilustrada huri, aristotélica dama, estagirita iluturgitana, pozo de premisas presuntas, se puso a los asuntos en la siesta. Es ella tutora del saber a través de la música franquista, venga Fran canta vamos a la playa uououó, y que nos digan la concursanta adónde vamos, de dónde venimos y quiénes somos. Ay, Irma.

La noche también se abre a la sabiduría. Con Ferreño es hora de materias deportivas y mundanas. El hombre que perdió su frente ante una maleza de cabellos trota por el escenario acosando a las parejitas. ¿Qué duquesa estaba enfrente de Cela cuando abortó con impericia el cuesco de Son Armadans? Ferreño es como un verdugo que lanza el tupé como un látigo fustigador que jincha la memoria peloteril del vulgo. Y no acaba la noche con este vasco antanasagasti. Luego viene la amargura del Naranjo con sus indagaciones sobre el arte de la risa. El populacho teatraliza el humor asesorado por los chisteros maquiavélicos. Ay Naranjo qué tristeza de alegría. Hay más. Por ejemplo aquel que fuera sostén de la Carmen Sevilla, examinando al pueblo de sus pasivos con la bandera de don Cicuta puesta en las penas monetarias de los arruinados concursantes. Y *Veo, veo, Ría púa, El Festival*. A tres o cuatro concursos por día. Venga preguntitas. Hale, oye, todos a competir, a mostrar habilidades, méritos, conocimientos, memorias... Cultura, cultura, eso, que no se diga.

 EL MUNDO
4 OCTUBRE 1998

'DE TARDE EN TARDE'

Excrementos

ALEJANDRO V. GARCIA

Todos los interesados en las diversas formas en que se manifiesta lo grotesco y lo vulgar en la televisión tienen la obligación de visitar periódicamente *De tarde en tarde*, el programa diario que presenta Irma Soriano en Canal Sur. Puede ver a individuos colocándose unos calzoncillos encima de los pantalones o a jacarandosas espontáneas probándose una faja. El martes, sin embargo, primó lo excrementicio y las referencias a las cacas y a los mojones imprimieron al programa un aroma particular (la propia Soriano es impresionada por las insistencias escatológicas, recomendó comprar lotería).

El programa se inició con los pedos del cómico titular del programa y concluyó entre sus pipis y sus cacas. ¿Qué hubo en medio? Pues hubo señoras compitiendo en cuál de ellas tenía los hijos más inquietos y ganó, claro, la que siguiendo el hilo argumental del excremento contó cómo el niño, creyendo que era chocolate, se comió "el mojón de un gato" y de la risa

no pudo avisar al médico. Este episodio coprófago elevó la comicidad del programa a cotas inalcanzables y venció por amplio margen al caso del niño que se "cagó en un papel y se lo metió a su padre en el bolsillo". Un padre que, al descubrir la suciedad del hijo, se la dedicó a "todos los santos".

Ganar el concurso no fue fácil, pues hasta el regidor del programa mandó a su tata para que contara cómo de niño "se ponía coloradito cuando estaba haciendo "caquita". La niñera compensó el apuro de la confidencia con un piropo a la hombría del regidor: "Lo llevaba al lavabo a lavarle sus partes íntimas, y estaba muy bien dotado". La revelación fue acogida con grandes aplausos del público.

Sería injusto, sin embargo, no dar fe de la parte cultural del programa, esa en la que hay que acertar la sílaba que más repite una cantante. "La, la, la, la...", entonaba la vocalista, y el aspirante al premio respondió: "¡La E!". Se pueden imaginar adónde fue a parar el premio.



"MIRANDO DETENTADO EL CASO DEL NIÑO QUE SE CAGÓ EN UN PAPEL Y SE LO METIÓ A SU PADRE EN EL BOLSILLO".

 EL PAIS
22 OCTUBRE 1998

Televisión

Sin salpicar

FERNANDO MARTÍNEZ

Una audiencia cansada

TENGO muchas ganas de ver los nuevos contenidos del segundo canal de 'La Nueva'. Con clara inocencia de principiante me dispuse a sentir, como algo propio, el día en el que se iniciaron las emisiones de Canal 2 de Andalucía. Se podía entender que era algo así como un intento de crear una vía cultural alternativa, alejada de las modas pasajeras, que imitase La 2 de Televisión Española. En principio, la idea de montar una voz distinta y culta era una necesidad antes que un capricho de unos pocos, toda vez que Canal Sur es un cohermoso cajón de sastre en el que la programación basura y sin

sentido se extendía como una mancha de aceite. Pero desde el primer día la ilusión se ha visto desplazada por la indiferencia. Ni de lejos se puede parecer a La 2, ni en conteni-

Canal 2 de Andalucía funciona como una planta de reciclado de los residuos cotidianos

dos ni en imagen, ya que esta última orbita en torno a una secuela un tanto culta y pobretona de Canal Plus. Después, las horas de emisión han sido siempre riquísimas frente al

potencial humano y de presupuestos -lo pagamos entre todos- que se supone posee. Andado el camino lo que más destaca es el pase de programas que ya se embebieron en la cadena convencional por lo que funciona como una planta de reciclado de los residuos cotidianos. Emiten, por ejemplo, una serie sobre naturaleza, 'Planeta viviente', un tanto desfasada, un documental sobre la historia del rock -¿cómo nació a orillas del Guadalquivir?- y muchos videos musicales de grupos que, la verdad sea dicha, no son de nuestra tierra. Así que esperemos que los nuevos contenidos y la ampliación de la perilla honría sepan captar a una audiencia cansada de ver siempre a los mismos rostros diciendo las mismas tonterías de toda la vida.

SEVILLA INFORMACION
11 OCTUBRE 1998



Los andaluces en televisión

A estas alturas, resulta vergonzoso ver el tratamiento denigrante que los andaluces recibimos en televisión. Se nos presenta como a los más exagerados, ignorantes, ordinarios, chistosos, cateos y folclóricos del país. Ejemplos no faltan, como «Dossier», «Las tardes de Alicia», los programas de Los Morancos (qué ironía, pues son de Sevilla) o «Médico de familia», con todos mis respetos para el trabajo de Luisa Martín. Es indignante que los señores guionistas y responsables de programas no se den cuenta de que, además, existen otros andaluces que, sin perder su esencia y su acento, son cultos, educados y destacan en muchos campos de la vida pública y profesional tanto en España como en el extranjero. Aconsejaría a las televisiones nacionales que siguieran el ejemplo de nuestro nuevo canal autonómico, Canal Sur 2, donde hemos demostrado que se puede hacer televisión de calidad, con creatividad e inteligencia, sin fomentar tópicos y clichés propios de otras épocas que no reflejan la realidad de Andalucía, sino que sólo buscan la audiencia fácil a través de la telebasura.

Maria Domínguez
Sevilla

REVISTA TELEINDISCRETA

SUR CATODICO | MANUEL JULIA

Plastas y pelmazos

Real y verdaderamente pichoso que quitaran pronto ese muermo soponifero de Fútbol y famosos. A quién se le ocurriría la genial idea de poner un concurso tan tedioso como éste casi todas las noches. Algun desabonado ingenio de la impia matraca, que luego ira de Einstein por la vida, imagino. Ese hartazon de preguntas, recargado de risas, sobre pelteros y figurones, es el culmen del concepto de tele como monserga zafia y pilliza, y del concepto de espectador como desvenajado cerebro henchido de melaza sermiesca. El tal infecto es una adormidera de andaluces. Ya a los cinco minutos del tostón se hace el silencio del ruido, un viento plomifero se adueña de la audiencia, aposentándose en los tuétanos. Y luego la musiquilla que sabe a nectar de almohada, a cabecera eterna, a modorra victoriosa; te pesan las pestañas y no sabes si es que te están hipnotizando con la taharra ferreña, o es que un grupúsculo de moscardones esta zumbando el rosario de la noche. Aunque se esfuerza el hostezante Andoni, el hombre sin frente, para espabilar a la audiencia, el velatorio está tan

intrínseco en el cuerpo, que yo creo que no lo resucitaria ni una sinfonia de pechugas mediáticas desbocadas interpretada por Marta Sánchez, Marlene Mourreau y Rocío Jurado.

El plasta Ferreiro pone interés en generar dinamismo, dando aullidos, resoplidos, gritando al concursante como si fuera el abyecto engendro de Irma Soriano, pero no desaparece la sofarrera voraz. En cuanto se aletarga el vasco, aquello parece una tasca mejicana, o un nido de lirones, con la gente soñolienta, amodorrándose en la noche, apoyados en cualquier saliente despistado, ya sea el atril concursil o algún poyete adjunto que pajaree por el estudio.

Ha bráse visto programas aburridos, como los de Jesús Puente o María Teresa Sánchez, pero el liderazgo en amuer-

mar, en amojamar al vidente despertando sus más briosos ronquidos, ya no se lo quita nadie a Fútbol y famosos, en unos cuantos lustros que pasaran.

Fútbol y famosos es el mayor latazo televisivo que se recuerda desde la década de los ochenta. Aunque, como todo, es mejorable, la perfección no existe. Si llevaran al amargo Naranjo de animador caraqueño, sería ya de Larousse, un modelo de cubil que traspase el intelecto. Una máquina asesina de risas, la bandera del genocidio de la alegría desenlatada. La verdad es que de todo ha de haber en la vida de Zarrías. Aquí estamos frente al océano de lo anodino. Si será insulso y vagaroso el aire del programa, que hasta el mismísimo Gordillo, del que creíamos que era la sal andaluzá en directo, ejerce de pavioso melancólico, de narcótico sosaina. Rellena el mozo, desterrado en el rincón, una interminable quiniela, con el rictus de Morfeo adormilado. Es más plasta Fútbol y famosos que un maratón de sardanas en la Grande Place de Bruselas, en pleno mes de enero. Que ya es decir, manque le peso a los catalanes.

LA PÁGINA DEL ANDALUZ

Por Luis Carlos Díaz

El cuchillo de palo de Canal Sur

Cuando hace ya cinco siglos el sevillano Elio Antonio de Nebrija publicó la primera **Gramática de la Lengua Castellana**, recibió duras críticas del escritor conquense Juan de Valdés que consideraba que un andaluz, con su *viciada manera de hablar*, no era la persona adecuada para realizar una tarea de semejante importancia. En otras palabras, Valdés venía a recalcar que los andaluces eran unos hablantes de segunda en comparación con los verdaderos poseedores de la Lengua Castellana, que no eran otros que los castellanos.

Cinco siglos después la situación no ha variado gran cosa. El Castellano se sigue utilizando como sinónimo de Lengua Española y el Andaluz como sinónimo de mal Castellano. Y cinco siglos después, los andaluces aún no hemos conseguido que se reconozca nuestro peso específico dentro del idioma común. Así, en los libros de estilo de las cadenas de radio y televisión todavía se propugna el uso de una supuesta pronunciación neutra y sin acento -que casualmente coincide con la pronunciación castellana, y se recomienda evitar algunos vicios tan nefastos como el seseo, que, también casualmente, es uno de los rasgos característicos del Andaluz. La culpa de que esto siga ocurriendo la tenemos en realidad los andaluces que siempre hemos admitido sin chistar nuestra condición de segundones. **Somos como amantes cornudos: despechados, pero fieles.** Aceptamos que el Andaluz sea considerado como un mero conglomerado de rasgos dialectales, soportados sólo por su persistencia, y nunca llegamos a reivindicar el hecho de que el Andaluz no es más que Español. A secas.

Cosa diferente ocurre en Suramérica. Cuando comenzó el proceso de descolonización, la Academia de la Lengua Española empezó a temer que junto con la independencia política, los nuevos países abogaran por la independencia lingüística y abandonarían el uso del Español. Este no era un temor infundado. En algunos países hubo congresistas que pidieron que se adoptara el inglés como lengua nacional y se abandonara la que hasta entonces había sido la Lengua del Imperio. Una Lengua en la que ellos también eran considerados hablantes de segunda. Sin embargo, fue precisamente un venezolano, Andrés Bello, el que más trabajó para que el Español no sólo no se perdiera en los países suramericanos, sino que floreciera y se expandiera. En los momentos más graves de la contienda bélica, Bello defendió el uso del Español y escribió su **Gramática Castellana para Americanos**. Como en el caso de Nebrija, Bello, otro “paria lingüístico”, hizo más en defensa de la unidad del Español, que todos los puristas de la Península.

Hoy en día, tanto Nebrija como Bello son considerados figuras clave en la difusión y desarrollo de nuestro idioma. Pero a diferencia de la situación suramericana, donde las diferentes modalidades del Español son respetadas y utilizadas, la situación andaluza es todavía penosa.

Mientras que existen las Academias de la Lengua Española de México, Colombia, Argentina, etc. en Andalucía, no hay ni un solo organismo público que promueva el uso y conocimiento de nuestras peculiaridades lingüísticas como peculiaridades propias del Español.

Y es aquí donde Canal Sur tiene una labor que realizar. **Es necesario que la RTVA se comprometa a elaborar un Libro de Estilo** donde se recojan los rasgos del Español de Andalucía que pueden y conviene ser utilizados en los medios de comunicación. No podemos evitar que los libros de estilo de otras cadenas ni siquiera se interesen por este tema y que sigan considerando la pronunciación andaluza como una pronunciación vulgar. Pero RTVA sí que puede, sí que debe, elaborar un manual, sobre todo para profesionales de la información y estudiantes, en el que quede claro, por ejemplo, que el seseo y la pronunciación aspirada de las *s* finales son rasgos típicos no sólo del Andaluz, sino del Español. Donde se propugne sin ningún género de dudas que, al igual que hace un chileno, un argentino o un toledano, los andaluces hablamos Español. Ni más ni menos. Ni mejor ni peor. Es necesario, en definitiva, que la RTVA dé un paso adelante que ayude a acabar con los estereotipos en torno al Andaluz que tan poco nos benefician. Pero para que esto suceda es imprescindible que la empresa acepte que tiene un papel importante en este tipo de cuestiones. Mientras tanto, seguiremos siendo la única radio televisión pública de España donde ni siquiera existe la figura del lingüista. **En casa del herrero, cuchillo de palo.** Así nos va.

SÓLO EL 90 POR CIENTO DE LOS SURAFRICANOS SON NEGROS

L.C.D.

Imagino que ya todos sabemos lo que es el seseo. Este fenómeno, común en Andalucía, aunque no mayoritario, recibe un tratamiento completamente inadecuado en los Libros de Estilo de la mayoría de cadenas de radio y televisión, donde se hace gala de una total despreocupación por los hechos y se realizan absurdos juicios de valor. Veamos como tratan y definen el seseo algunos de estos Libros de Estilo.

TELEMADRID: “El seseo consiste en pronunciar la [c] o la [z] en **za, ce, ci, zo, zu**, como si se tratara de una [s]: *siensi* por ciencia, *rasón* por razón. Constituye una transgresión de las normas ortológicas de la Academia y, si suena, es por incuria o incumplimiento”.

Incuria, por si alguno no lo sabe, significa negligencia. Así que quedais avisados vagos seseantes, no seais negligentes y a pronunciar como Dios manda.

TVE: “C ante *e* o *i* se pronuncia **z**; en los demás casos **k**. La pronunciación de *c* como *s* (seseo) sólo se considera normal en Andalucía, Canarias y América”.

Aquí sin lugar a dudas habría que recordar que lo mismo pasa en Suráfrica, donde SÓLO el 90 por ciento de la población es negra; y en Rusia, donde SÓLO el 80 por ciento de la población es pobre. Pero claro, para TVE lo normal no es lo que habla la mayoría de la población hispana, sino lo que se habla en el norte peninsular.

En el próximo KANALILLO, más.

¿Por qué lado cae siempre la tostada?

Todo el mundo conoce la famosa Ley de Murphy, que afirma, independientemente del idioma en que se formule, que "*si algo puede salir mal, saldrá mal*". Esta ley posee asimismo una serie de interesantes corolarios, comentarios, axiomas y paradojas que completan todas las facetas de la fenomenología humana.

Una somera lectura de este interesante compendio del saber humano proporciona sorprendentes reflexiones acerca de cómo funciona una empresa como la nuestra. Veamos algunos ejemplos.

PRINCIPIO DE LA BUROCRACIA

Sólo la burocracia puede combatir a la burocracia

LEY DE YOUNG

La madera muerta es la que sostiene al árbol

Corolario

Que esté en pie no significa que no esté muerto

LEY DE SOPER

Cualquier burocracia que se reorganiza para incrementar la eficiencia, inmediatamente se hace indistinguible de su predecesora

Sólo analizando estas afirmaciones puede entenderse por qué en nuestra empresa, en la era de Internet y la aldea global, hace falta un papel firmado para pedir un papel, y los procedimientos se eternizan en trámites repetidos, repetitivos y absurdos.

Claro que, deteniéndonos en la rama de la Murphyología denominada Jerarquiolología, también pueden extraerse interesantes conclusiones.

LEY DE GATES

La única información importante en una jerarquía es quién sabe qué

Debe ser por eso que nuestros organigramas se fundamentan más en qué información posee S sobre lo que hace J, para poder contárselo a C, el cual utiliza estos datos para informar a E, quien presiona a J para que trague por lo que dice V. Todo un ejemplo de eficacia organizacional.

Deteniéndonos en las relaciones entre las leyes de Murphy y los principios de Peter, puede entenderse por qué se producen los bloqueos en los flujos de información y procedimientos de trabajo, debido a los axiomas utilizados para la ubicación y permanencia de ciertos mandos intermedios:

TEORIA DE OWEN SOBRE LA DESVIACION ORGANIZATIVA

Toda organización tiene asignado un cierto número de plazas para que las ocupen personas no cualificadas

Corolario

Cuando una de esas personas no cualificadas deja el puesto, se contrata a otra

TEORIA DE GOIA

La persona menos cualificada es la que da más opiniones

LEY DE MACDONALD

Es difícil que le cambien de departamento cuando, en realidad, sobra

...así como también se explica el cómo y el por qué cómo de sus muchas aparentemente absurdas (y, a veces, sorprendentemente acertadas) decisiones:

LEYES DE SPENCER SOBRE LOS DATOS

- 1. Cualquiera puede tomar una decisión si se le proporcionan datos suficientes*
- 2. Un buen gerente puede tomar una decisión sin datos suficientes*
- 3. Un gerente perfecto puede trabajar en la más perfecta ignorancia*

PRINCIPIO DE PFEIFER

Nunca tome una decisión si puede lograr que la tome otro en su lugar

Aunque nunca está de más un principio básico de supervivencia para el currito avisado:

REGLA DE LA INFERIORIDAD SUPERIOR

No permita que sus superiores se den cuenta de que usted es superior a ellos.

Y, continuando en el mismo ámbito, descubrimos los peligros de las relaciones jefe-subordinado, las cuales también revelan el por qué de algunos ascensos y cambios en ciertos departamentos.

EL PELIGRO DEL GENIO

Cualquier jefe despedirá a un empleado que siempre tenga razón

FOX SOBRE NIVELOLOGIA

Lo que hará que le asciendan un nivel, le matará en otro

Cambiando de tercio, aunque no de empresa, también es posible determinar qué filosofías se ocultan tras los Planes de Competitividad, los Planes Estratégicos y los Procedimientos de Mejora.

LEY DE SWEENEY

La longitud de un informe de mejoras es inversamente proporcional a la cantidad de mejoras que produce

REGLA DE ROGER

Se concederá autorización para un proyecto únicamente cuando ninguno de los que lo autorizan pueda ser culpado si el proyecto fracasa, pero todos se lo puedan atribuir si resulta un éxito

TEORIA DE BACHMAN SOBRE LA INEVITABILIDAD

Cuanto mayor sea el coste para poner en práctica un plan, menor probabilidad existe de que se abandone, aunque posteriormente se demuestre que no era conveniente

Corolario

Cuanto más alto sea el nivel de prestigio que un plan proporcionará a las personas que lo han ideado, menor será la posibilidad de abandonarlo

Hablando de filosofías empresariales, nunca está de más pararse a reflexionar un momento:

LEY DE HELLER

El primer mito sobre la dirección de empresas es que ésta existe

Corolario de Johnson

En realidad, nadie sabe qué es lo que pasa en una empresa

Las motivaciones subconscientes de ciertos procedimientos utilizados por los responsables de Desorganización y Recursos Inhumanos quedan también al descubierto gracia a la Murphyología:

TEORIA DE LOFTUS SOBRE LA CONTRATACION DE PERSONAL

- 1. El talento que llega de fuera, siempre parece mejor que el que ha crecido en casa*
- 2. La contratación de personal constituye un triunfo de la esperanza sobre la experiencia*

En cuanto a la cúspide de la pirámide empresarial, también existe explicación para las aberraciones que continuamente nos encontramos, y que bloquean los intentos de los esforzados y explican los éxitos de los emboscados:

LEY DE OESER

La persona que se encuentra en el puesto más elevado de una organización tiende a pasarse el tiempo en reuniones de comité o firmando cartas

PRIMERA LEY DE MITCHELL SOBRE COMITEOLOGIA

Cualquier problema sencillo se puede convertir en insoluble si se celebran suficientes reuniones para discutirlo

LEY DE DOW

En una organización jerárquica, a medida que se asciende de nivel aumenta la confusión

LEY DE JONES

El hombre capaz de sonreír cuando las cosas van mal, ya ha pensado a quién echará la culpa

LEY DE PUTT

El mundo de la tecnología está dominado por dos tipos de personas: los que entienden lo que no dirigen, y los que dirigen lo que no entienden.

Y una última e interesante...

OBSERVACION SOBRE LA DIRECCION
La ineficacia y la estupidez del personal corresponde a la ineficacia y la estupidez de los directivos

J. Deckard

PARA SABER MAS

"La Ley de Murphy". Arthur Bloch. Ed. Temas de Hoy.

Con Tinta Ajena

Canal Sur censura de nuevo actos contra el vertedero de Nerva

CC.OO. denuncia el apoyo informativo al candidato del PSOE en Huelva

RAFAEL PORRAS

SEVILLA.— Canal Sur televisión censuró las informaciones sobre la manifestación celebrada en Nerva el pasado domingo en contra del vertedero construido en esta localidad onubense.

Según denuncia la sección sindical de CC.OO. de la RTVA en Huelva, durante el pasado fin de semana se omitió «deliberadamente» la información sobre la manifestación en Nerva para conmemorar el tercer aniversario del inicio de la movilizaciones contra el vertedero.

Según CC.OO. «curiosamente, en las previsiones del centro de producción no estaba contemplada esta información a pesar del que el responsable de los informativos regionales de fin de semana la consideró de relevancia informativa».

La censura de las informaciones sobre Nerva no es la primera vez que se produce en Canal Sur. El pasado mes de julio, los trabajadores denunciaron que fueron omitidas las protestas contra el vertedero celebradas en aquella fecha, pese a que un equipo de la cadena se desplazó a Nerva.

En esa ocasión, CC.OO. responsabilizó de la censura al jefe de los informativos, Francisco Luis Córdoba, y al propio director de los servicios informativos de Canal Sur, Antonio Ramírez, aunque éste último los negó.

En aquella ocasión, las imágenes fueron negadas a la cadena autonómica Telemadrid y a Canal Plus, que las habían solicitado a Canal Sur.

Para CC.OO., éste es sólo un ejemplo de la situación de control informativo que se vive en la cadena. El sindicato denuncia también que, pese a no estar en

periodo electoral, los actos convocados por el candidato del PSOE a la Alcaldía de Huelva, «se cubren de forma sistemática, con independencia de su interés informativo. Es decir, le estamos haciendo la campaña electoral a José Juan Díaz Trillo, sin que ocupe responsabilidad alguna en la política municipal».

Los trabajadores aseguran que cada vez más «parecemos una extensión del gabinete de prensa del PSOE, burlándose de la ley que regula la propaganda electoral en los medios de comunicación públicos».

A la escasa pluralidad, los trabajadores añaden en su denuncia la falta de recursos técnicos y humanos. Esta falta de medios hace, según CC.OO., que los informativos sean cada vez más sólo de la capital, marginándose a los pueblos porque los medios no permite ir a informar de lo que ocurre, «claro que, cuando algún consejero de la Junta va a uno de esos pueblos, no importa los lejos que esté y el esfuerzo que suponga, entonces sí vamos, porque quien manda, manda».

EL MUNDO
21 OCTUBRE 1998

Chaves combate tópicos, Canal Sur los airea

En una reunión celebrada ayer en Granada con los miembros de la comisión Andalucía, una realidad multicultural, el presidente de la Junta, Manuel Chaves, animó a los presentes a aportar ideas para desterrar tópicos y estereotipos que entorpecen la visión realista de una Andalucía nueva. La recomendación resulta irreprochable porque verdaderamente viene siendo ya difícil de sufrir la persistencia de esos lugares comunes y el consiguiente deterioro de la imagen pública de una comunidad que cada día se resigna menos a esa imagen superficial y vana que se le adjudica desde determinadas ópticas y desde ciertos intereses. Chaves debería considerar, en todo caso, la contribución que la radiotelevisión de la Junta, que él preside, el Canal Sur, hace diariamente, incluso vía satélite, a ese acervo tópico que con razón rechaza como lesivo para Andalucía. Es justo empezar a poner orden en casa antes de disponernos a arreglar las ajenas, y más que razonable impedir que con medios públicos se contribuya a extender el mismo mal que en otros foros se denuncia.

EL MUNDO
10 OCTUBRE 1998

Más de dos mil personas visitan la página web de RTVA

EUROPA PRESS - SEVILLA

Más de 2.000 personas visitan cada semana la página web de RTVA en Internet, según un comunicado remitido a las fuentes por esta empresa pública. La media diaria de consultas se sitúa en 300.

Las páginas web de RTVA engloban a Canal Sur Radio y Televisión, Andalucía Televisión, Canal 2 Andalucía, Fórmula Uno y Andalucía Información.

La última novedad introducida en la página de Canal Sur en Internet es la posibilidad de consultar los sumarios de los distintos servi-

cios informativos de Canal Sur Televisión, que son volcados diariamente. Las personas interesadas en recibir estos sumarios por correo electrónico pueden solicitarlo desde esta misma página web y recibirlos a diario en su buzón.

Otra novedad es la creación de una sala de prensa que ofrece todas las notas informativas que se envían desde RTVA a los distintos medios de comunicación.

Según el comunicado de la empresa, el incremento y la actualización de los contenidos incluidos en las páginas web es constante.

LA TRIBUNA DE HOY
3 OCTUBRE 1998

CITA EN EL SUR
ALEJANDRO V. GARCÍA

Matemática recreativa

La ingeniería matemática es una ciencia nueva que consiste en modificar o atenuar la rotundidad de las verdades por medio de operaciones trucadas. Por ejemplo, al terminar unas elecciones, cuando aparecen los líderes de los partidos, el votante, gracias a esta ciencia de birlibirloque, tiene la impresión de que todos han ganado, incluido aquel que no ha logrado un solo representante. Estos tahúres de las cifras son capaces de convertir cualquier derrota en una apariencia de triunfo: basta con multiplicar, dividir, comparar y partir.

El director de la Radio Televisión Andaluza, Eduardo Abellán, es un hombre de cifras, un experto calculador de millones, un mago de las ruinas. Otra cosa es que sepa de televisión y haga una programación de calidad. Los 14.034 millones de pesetas que recibe cada año la televisión autonómica de los presupuestos quedan reducidos, gracias a su ingenio cal-

culador, a una modesta propina, a un puñado de calderilla dentro del dispendio general que supone la subvención de las televisiones regionales.

Para saber adecuadamente qué significan 14.000 millones hay que hacer la siguiente operación: tomar el montante de los presupuestos andaluces -2,4 billones de pesetas- y calcular qué porcentaje representa el de la radiotelevisión. El resultado es irrisorio: 14.000 millones de pesetas es el 0,57% del gasto global de la comunidad. ¿No sienten ustedes un poco de tristeza ante esa cifra innoble, decimal y paupérrima? ¿Quién dijo derroche?

Los maquilladores de cifras, sin embargo, no son inexpugnables. Frente a las encuestas mareantes bastas con encender el televisor y contemplar la vulgaridad de la programación, la vergonzosa búsqueda de audiencia a cualquier coste o el desprecio a la cultura. Los integrantes de la comisión cultural del Fero Nue-

vo Siglo han coincidido por unanimidad en que la Radio Televisión Andaluza es una basura, y que la creación de ese caro paliativo para contrarrestar la zafiedad -la segunda cadena- sólo sirve para que el espectador tenga que elegir -como si fuera un examen de conciencia- entre zambullirse en la televisión tonta o en la inteligente, según su preparación, cuando lo más lógico sería mantener una sola pero con nivel básico de calidad que justificara tamaña inversión de dinero público.

A uno le queda la duda si las televisiones son redimibles o por el contrario casos perdidos. Personalmente creo más en la segunda posibilidad que en la primera: no hay nada que hacer, el medio televisivo -dentro de las circunstancias de nuestra comunidad y de nuestro país- es por definición grosero, y cualquier intento por mejorar sus contenidos se debe tramitar en la clandestinidad de la segunda cadena, que se capta en unos barrios sí y en otros no. Contra estas evidencias del sentido común los directores generales manirroto nada pueden hacer, salvo insistir en sus cálculos y en sus comparaciones.

◉ **Eduardo Abellán**
*es un experto
calculador de
millones, un mago
de las ruinas*

SUR

12 OCTUBRE 1998

TERCIO DE VARAS
BELMONTE

Lo que hay

Sabíamos que la audiencia de Canal Sur es desproporcionadamente reducida en relación a su coste. Lo que no se nos hubiera ocurrido es que su director general, Eduardo Abellán, no la vea, según ha declarado él mismo al escarnecido Parlamento de Andalucía. ¡No la ve, pero asegura que es buena e imparcial y que sus programas son así de vulgares para evitar que nos colonicen los oscuros poderes de por ahí fuera! En fin, tampoco hay que sofocarse. Ese hombre está puesto ahí justo para eso, para desdramatizar y echarle rostro a la cosa, lo mismo que habría estado en Barcelona para cerrar un puerto o en Asturias para aguantar el tirón en los entierros de mineros. Se han vuelto imprescindibles estos hombres de hierro que se hacen de oro a base de no ceder. Si quieren responsabilidades, pues, pídanse las al maestro armero, no a él.

EL MUNDO

10 OCTUBRE 1998



El País 12/04/98

Brevísimos Breves

Y AUN NOS QUEJAMOS...

Resulta sorprendente comprobar en qué condiciones trabajan las empresas de servicios contratadas por RTVA y SS.FF. Un ejemplo, un mal ejemplo, lo podemos encontrar en la empresa de seguridad. En algunos de nuestros centros los vigilantes, además de realizar tareas de recepcionistas y telefonistas, acaban debiéndole horas a la empresa, pues sus turnos nocturnos los realiza un sistema de alarma. Suponemos que dicho sistema no fallará tanto como el control de presencia del centro de San Juan de Aznalfarache, porque si fuera así...

El caso es que, debido a esta "deuda" de los vigilantes, se ven obligados a realizar servicios fuera de sus provincias de trabajo habitual, con el fin de completar el cuadrante mensual. Podemos encontrar así en Sevilla personal de seguridad que proviene de Córdoba, Granada o Algeciras. Eso no estaría tan mal, de cuando en cuando, si no fuera porque se ven obligados a realizar estos servicios en lugares alejados de sus domicilios, y, además, porque el importe de la dieta es de ¡3.000 pesetas!, una cantidad a todas luces insuficientes para comer tres veces al día y dormir en una cama. ¡Una verdadera vergüenza!

IDIOSINCRASIA FORANEA

¿Tendrá algo que ver que en los contenidos del programa "A propósito" la visión de la realidad andaluza esté tan deformada, cargada de tópicos, sobreentendidos, tipicismos, prejuicios, charanga y pandereta, el que su director no sea andaluz, sino perteneciente a una raza que no habla un idioma derivado del indoeuropeo? ¿Será por eso mismo que pese a sus resultados de audiencia aún siga en parrilla?

TOMA EL DINERO Y CORRE

La Dirección de (DES) Organización y Recursos (IN) Humanos utiliza una curiosa estrategia a la hora de contratar. Para poder dotar de personal a un programa exige que en el correspondiente presupuesto se incluya una cantidad que cubra dicha dotación humana. Hecho ésto, dilatan en el tiempo la contratación, llegándose al extremo de mantener programas con personal presupuestado ¡y sin contratar! durante un año completo. Nos preguntamos... ¿Dónde va a parar ese dinero que no se gasta? Generalmente, los cierres presupuestarios se hacen a cero en la partida de personal. Si es así... ¿dónde va a parar el dinero que no se gasta? ¿dónde o quién (en el sentido figurado o no) se lo queda?

ALBUM DE FOTOS



¿Una foto para el recuerdo?

FORMACIÓN

¡Bonito plan! Han salido ya las listas de admitidos en los cursos de formación y como viene siendo habitual, no han contentado a todo el mundo. Y no es para menos. Ya que sólo se conceden cursos a los trabajadores del mismo área de contenido al que se refiere el mismo, basta que un área, sección o departamento no tenga prevista la realización de ninguno, para que sus trabajadores se queden a dos velas. Es lo que ha pasado en esta ocasión con el Departamento de Producción. Con la peregrina excusa de que en el plan anterior se le habían adjudicado dos cursos, este año no se les ha dado ninguno. A un Departamento que, en palabras de Eduardo Abellán, constituye «la columna vertebral de la empresa». Pues visto lo visto, debe padecer escoliosis. Y eso pese a que algunos productores presentaron un proyecto de curso de formación.

Lo que no se puede entender es que si la empresa pretende movilidad funcional, sólo se forme a los trabajadores en el mismo área en la que habitualmente trabajan. Porque hay quien ha pedido cinco cursos no directamente relacionados con su trabajo, porque no había, y no se le ha concedido ninguno. ¿Miopía planificativa, ganas de joder a determinados colectivos o incompetencia manifiesta? Habrá que hacer un cursillo de formación para averiguarlo.

Las colaboraciones y críticas para **el Kan@lillo** podéis enviarlas en papel, correo electrónico o disquete (formato ASCII, Word Perfect, Word, Page Maker, ...) a:

* Local Sindical CGT-RTVA
Ctra. San Juan-Tomares, Km. 1,3
41920-San Juan de Aznalfarache
Sevilla
Tlf.: 95 - 560.76.22
Fax: 95 - 560.76.23
E-Mail: cgt_csur@arrakis.es

POR LEY

En fechas recientes se ha incorporado a nuestra empresa Nuria del Saz, presentadora de informativos de Canal 2 Andalucía. Desde aquí queremos darle la bienvenida, y aplaudir la decisión de la Dirección (no todo son críticas) por esta incorporación. Aprovechamos asimismo para animar a la empresa a continuar en esta línea, y proceda a efectuar nuevas contrataciones de trabajadores con minusvalías, tal como marca la ley, y no como ahora, que el porcentaje establecido no se encuentra cubierto por personas con estas características. De esta forma, «La Nuestra» podrá ser, un poco más de todos los andaluces.

GRUPO DE EMPRESAS

Ahora que está tan de moda en el mundo empresarial lo de los holdings, los grupos de empresas y otras estructuras organizacionales parecidas, "La Nuestra" no podía ser menos y está organizando su propio "grupo de empresas", formado por la entidad madre, la RTVA, y las Sociedades Filiales, a saber Canal Sur Televisión, Canal Sur Radio, Andalucía Televisión, Canal 2 Andalucía, Andalucía Digital...

Una de las características fundamentales de un grupo de empresa es un objetivo y una dinámica de funcionamiento común. En nuestro caso, y vista la forma habitual como se hacen las cosas, ya hay quien ha venido en llamar al formado en "La Nuestra" el **GRUPO PRISAS**.

¿Ejemplos? La cobertura de la "boda del año" había sido planteada por algunos de los trabajadores de la casa desde hace al menos dos meses, sin que los responsables de la decisión hicieran otra cosas que dedicarse a la filosofía cartesiana ("*dudo, luego existo*"), hasta que, dos días antes del evento, se les enciende la bombilla del superespectáculo televisivo y los índices de audiencia, y, de prisa y corriendo (como siempre) se monta el operativo para realizar la cobertura en cuestión. Una muestra más de que la previsión no es el fuerte de algunos de los "genios" de esta casa.

el KanAlillo

PRESENTA

PREMIOS «TIPOS DE JEFE»

Ahora tienes la oportunidad de votar por tu jefe y de encasillarlo en uno de los tipos que te presentamos.

En la categoría de «Jefe» pueden incluirse tanto los directivos de alto y medio rango como todos los cargos y carguillos intermedios que consideréis ajustados a las descripciones.

Por supuesto, si quieres incluir alguna otra categoría que no aparezca en nuestro listado, tienes oportunidad de hacerlo. Todas las sugerencias serán bien recibidas.

Copia o fotocopia la hoja de votaciones y envíala con tu opinión a la Sección Sindical CGT-RTVA. En el próximo número haremos públicos los resultados.



HOJA DE VOTACIONES

SECUESTRAADOR _____

FRAUDULENTO _____

EMBUSTERO MOTIVADOR _____

SOBREASCENDIDO _____

COMADREJA _____

ILUMINADO _____

JEFE PERFECTO _____



ARTE EN LAS CATEDRALES ESPAÑOLAS
El Nacimiento de Jesús es una tabla, procedente del Convento de Santa Cruz, realizada en el S. XVI por el pintor flamenco Juan de Borgoña. **Catedral de Cuenca.**



Como es tradicional todos los años, C.G.T.-R.TV.A. pone a disposicion de todo el personal participaciones de la loteria de navidad, participaciones a 300 Ptas. que te podemos facilitar en esta sección sindical (Ext. 7622)